Honorable Cámara de Senadores
Corrientes

D E C L A R A C I O N N º 64

EL HONORABLE SENADO DE LA PROVINCIA DE CORRIENTES

D E C L A R A

DE interés legislativo la realización del “Primer Congreso del Chámame Autentico y Tradicional”, que tendrá lugar los días 29 y 30 de octubre de 2026, en la localidad de Mburucuyá, provincia de Corrientes, en reconocimiento a su aporte a la preservación, difusión, valoración y transmisión del chámame como expresión fundamental de la identidad cultural correntina y patrimonial cultural inmaterial de la humanidad. -

DADA en la Sala de Sesiones de la Honorable Cámara de Senadores de la Provincia de Corrientes, a los veintinueve días del mes de octubre del año dos mil veintiséis. -

Dra. María Araceli CARMONA
Secretaria
Honorable Senado

Dr. Néstor Pedro BRAILLARD POCCARD
Presidente
Honorable Senado